



El documento del Resumen de Beneficios y de Cobertura (SBC, en inglés) lo ayudará a elegir el seguro de gastos médicos. En el SBC se muestra de qué manera compartirán usted y el plan los costos de los servicios de atención médica incluidos. **NOTA:** La información acerca del costo de este plan (llamado prima de la póliza) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información acerca de la cobertura o si desea obtener una copia de los términos completos de la cobertura, llame al 1-866-355-5999 o visite www.bcbstx.com/trsactivecare. Consulte el glosario para obtener información acerca de las definiciones generales de términos como cantidad aprobada, factura con saldo adicional, coseguro, copago, deducible, proveedor u otro de los términos subrayados. Puede ver el glosario en www.cms.gov/CCIIO/Resources/Forms-Reports-and-Other-Resources/Downloads/Spanish-UG-07-27-OHPSCA-edits-mk-080316_508.pdf o llamar al 1-855-756-4448 para solicitar una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	¿Por qué es importante?
¿Cuál es el <u>deducible</u> general?	<u>Dentro de la red</u> : \$3,000 Individual/\$6,000 Familiar <u>Fuera de la red</u> : \$5,500 Individual/\$11,000 Familiar	Por lo general, usted tiene que pagar todos los costos de los <u>proveedores</u> hasta el monto del <u>deducible</u> antes de que este <u>plan</u> comience a pagar. Si tiene otros miembros de la familia en el <u>plan</u> , cada miembro de la familia tiene que alcanzar el <u>deducible</u> individual hasta que el monto total de los gastos del <u>deducible</u> pagados por todos los miembros de la familia alcance el <u>deducible</u> general familiar.
¿Hay algún servicio incluido antes de cumplir con el <u>deducible</u> ?	Sí. Determinados <u>medicamentos con receta</u> y determinada <u>atención médica preventiva</u> tienen cobertura antes de que alcance su <u>deducible</u> .	Este <u>plan</u> cubre algunos artículos y servicios incluso si aún no cumple con el monto del <u>deducible</u> . Pero puede aplicarse un <u>copago</u> o <u>coseguro</u> . Por ejemplo, este <u>plan</u> cubre ciertos <u>servicios de prevención sin gastos compartidos</u> y antes de alcanzar el <u>deducible</u> . Puede ver una lista de los <u>servicios de prevención</u> cubiertos en www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/ .
¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?	No.	No necesita alcanzar los <u>deducibles</u> para servicios específicos.
¿Cuál es el <u>límite de gasto de bolsillo</u> para este <u>plan</u> ?	<u>Dentro de la red</u> : \$7,500 Individual/\$15,000 Familiar <u>Fuera de la red</u> : \$20,250 Individual/\$40,500 Familiar	El <u>límite de gasto de bolsillo</u> es lo máximo que podría pagar en un año por los servicios incluidos. Si tiene otros miembros de la familia en este <u>plan</u> , tienen que cumplir con sus propios <u>límites de gasto de bolsillo</u> hasta alcanzar el <u>límite de gasto de bolsillo</u> familiar general.
¿Cuáles son los gastos que no cuentan para el <u>límite de gasto de bolsillo</u> ?	<u>Primas</u> , cargos por <u>facturas con saldo adicional</u> , multas por no presentar la <u>autorización previa</u> y atención médica que este <u>plan</u> no cubre.	Aunque usted pague estos gastos, no se los contabiliza para el <u>límite de gasto de bolsillo</u> .
¿Pagará menos si usa un <u>proveedor que forma parte de la red</u> ?	Sí. Consulte en www.bcbstx.com/trsactivecare o llame al 1-866-355-5999 para obtener una lista de los profesionales de la salud que forman parte de la red.	Este <u>plan</u> usa una <u>red de proveedores</u> . Pagará menos si acude a un <u>profesional de la salud</u> que forma parte de la <u>red</u> del <u>plan</u> . Usted pagará más si acude a un <u>profesional de la salud</u> que no forma parte de la <u>red</u> , y es posible que reciba una <u>factura de un profesional de la salud</u> por la diferencia entre el cargo del <u>profesional de la salud</u> y lo que paga el <u>plan</u> (<u>factura con saldo adicional</u>). Tenga en cuenta que su <u>proveedor que forma parte de la red</u> puede trabajar con un <u>proveedor que no forma parte de la red</u> para la prestación de algunos servicios (por ejemplo, análisis de laboratorio). Consulte con su <u>profesional de la salud</u> antes de recibir los servicios.
¿Necesita un <u>referido</u> para ver a un <u>especialista</u> ?	No.	Puede ver al <u>especialista</u> que usted elija sin un <u>referido</u> .



Todos los costos de **copagos** y **coseguros** que se muestran en este cuadro son después de alcanzar el **deducible**, en caso de que se aplique el **deducible**.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	¿Qué deberá pagar?		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (usted pagará más)	
Si visita el consultorio de un <u>proveedor de atención médica</u> o una clínica	Consulta de atención primaria para tratar una enfermedad o lesión	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Incluye médico especialista en medicina interna, médico general, médico de familia, médicos de salud mental o pediatra. Es posible que las consultas virtuales estén disponibles; para obtener más información consulte la póliza de su <u>plan</u> . Arancel de la consulta médica de TRS Virtual Health: Teladoc \$42, RediMD \$30.
	Consulta con un <u>especialista</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Ninguna
	<u>Atención médica preventiva/exámenes de detección/vacunas</u>	Sin cargo; no se aplica el <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	<u>Atención médica preventiva</u> de TRS: https://www.trs.texas.gov/Pages/healthcare_covered_preventive_care.aspx . Es posible que deba pagar por servicios que no sean <u>preventivos</u> . Consulte con su <u>proveedor</u> si los servicios que usted necesita son <u>preventivos</u> . Luego, consulte lo que pagará su <u>plan</u> .
Si tiene que hacerse una prueba	<u>Pruebas de diagnóstico</u> (radiografías, análisis de sangre)	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Ninguna
	Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/tomografía por emisión de positrones, resonancia magnética)	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Puede que se requiera <u>autorización previa</u> .

* Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el plan o el documento de la póliza en www.bcbstx.com/trsactivecare.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	¿Qué deberá pagar?		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (usted pagará más)	
Si requiere medicamentos para tratar su enfermedad o afección Más información acerca de la <u>cobertura para medicamentos con receta</u> está disponible en express-scripts.com/trsactivecare .	Medicamentos genéricos	20% de <u>coseguro</u> , después del <u>deducible</u>	Consulte la columna Limitaciones, excepciones y otra información importante para obtener más información.	Cubre un suministro de 31 días (en Locales Comerciales) o un suministro de entre 60 y 90 días (Entrega a Domicilio y Red de Mantenimiento en Locales Comerciales). Incluye medicamentos anticonceptivos y dispositivos que se pueden adquirir en una farmacia. No se aplican cargos por anticonceptivos para mujeres genéricos preferidos que forman parte de la red y que están aprobados por la FDA. Se requiere certificación previa y terapia escalonada. Su costo será mayor por preferir medicamentos de marca en lugar de un medicamento genérico, a menos que la receta indique “dispensar tal como está escrito en la receta médica”.
	Medicamentos de marca preferidos	25% de <u>coseguro</u> , después del <u>deducible</u>	Consulte la columna Limitaciones, excepciones y otra información importante para obtener más información.	Las reclamaciones fuera de la red se cubren mediante el envío directo de reclamaciones. El reembolso corresponde a la cantidad aprobada que se habría cobrado en una farmacia de la red menos el copago después de que se alcance el deducible del medicamento. Los medicamentos que se encuentran en la Lista de Medicamentos Preventivos (Solamente Genéricos) que mantiene el IRS tienen cobertura sin costo alguno para los participantes del plan TRS-ActiveCare HD. Gasto de bolsillo de la insulina de la Lista de Medicamentos, 25% de coseguro después del deducible. Comuníquese con Servicio al Cliente al 844-367-6108 si desea verificar si su insulina está en la lista de medicamentos.
	Medicamentos de marca no preferidos	50% de <u>coseguro</u> , después del <u>deducible</u>	Consulte la columna Limitaciones, excepciones y otra información importante para obtener más información.	Agujas, lancetas y jeringas Suministro de 31 días con \$0 de copago y suministro de 90 días con \$0 de copago No es necesario procesar los suministros para personas diabéticas el mismo día que la insulina. Medicamentos de marca y fuera de la lista de medicamentos: Se aplican el deducible y los copagos/coseguros.

* Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el plan o el documento de la póliza en www.bcbstx.com/trsactivecare.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	¿Qué deberá pagar?		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (usted pagará más)	
	<u>Medicamentos especializados</u>	20% de <u>coseguro</u> , después del <u>deducible</u>	Consulte la columna Limitaciones, excepciones y otra información importante para obtener más información.	Todos los medicamentos especializados deben surtirse a través de la Farmacia de Medicamentos Especializados Accreddo (800-596-7701). Los medicamentos especializados no tienen cobertura a través de la farmacia. Todos los medicamentos especializados tienen un límite de un suministro de hasta 31 días. Ningún programa de asistencia de copago se aplicará a su deducible ni a su gasto de bolsillo.
Si requiere una cirugía para pacientes no hospitalizados	Arancel del centro (p. ej., clínica de cirugía para pacientes no hospitalizados)	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Ninguna
	Honorarios del médico/cirujano	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Ninguna
Si requiere atención médica inmediata	Atención en la sala de emergencias	Cargos del centro: 30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u> Cargos médicos en la sala de emergencias: 30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Cargos del centro: 30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u> Cargos médicos en la sala de emergencias: 30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> para uso <u>fuera de la red</u> que no sea de emergencia. Las salas de emergencia independientes aplican \$500 de <u>copago</u> por consulta después de que el <u>deducible</u> se alcance en su totalidad. Una vez que se aplica el <u>deducible</u> y el <u>copago</u> , hay un <u>coseguro</u> del 30% para los servicios <u>dentro de la red</u> y un <u>coseguro</u> del 50% para los servicios <u>fuera de la red</u> .
	<u>Transporte médico de emergencia</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Transportación terrestre y aérea cubierta. Transporte que no sea de emergencia: sin cobertura, excepto si cuenta con autorización previa.
	<u>Atención médica inmediata</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Ninguna
Si tiene una estadía en un hospital	Arancel del centro (p. ej., habitación del hospital)	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Se requiere <u>autorización previa</u> ; multa de \$250 por servicios sin autorización previa <u>fuera de la red</u> . El miembro paga el saldo de los cargos cubiertos por más de \$500 por día para los centros <u>que no forman parte de la red</u> .
	Honorarios del médico/cirujano	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Ninguna

* Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el plan o el documento de la póliza en www.bcbstx.com/trsactivecare.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	¿Qué deberá pagar?		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (usted pagará más)	
Si necesita atención de salud mental, de salud conductual o tratamiento para el abuso de sustancias	Servicios para pacientes no hospitalizados	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Se requiere autorización previa para ciertos servicios. Consulte el certificado de beneficios para obtener más detalles. Las consultas virtuales están disponibles a través de TRS Virtual Health; consulte la póliza de su plan para obtener más información. Aranceles de las consultas de salud mental: Psiquiatra (consulta inicial) \$185.00, psiquiatra (consulta continua) \$95.00; psicólogo y trabajador social clínico con licencia \$85.00.
	Servicios para pacientes internados	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Se requiere <u>autorización previa</u> ; multa de \$250 por servicios sin autorización previa <u>fuera de la red</u> . El miembro paga el saldo de los cargos cubiertos por más de \$500 por día para los centros <u>que no forman parte de la red</u> .
Si está embarazada	Visitas al consultorio	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Los <u>gastos compartidos</u> no se aplican a los <u>servicios de prevención</u> . Según el tipo de servicios, pueden aplicarse <u>coseguros</u> , o <u>deducibles</u> . La atención en maternidad puede incluir pruebas y servicios descritos en otra sección del SBC (es decir, ultrasonido).
	Servicios profesionales de parto/nacimiento	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	
	Servicios de parto/nacimiento en el centro	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Se requiere <u>autorización previa</u> ; multa de \$250 por servicios sin autorización previa <u>fuera de la red</u> . El miembro paga el saldo de los cargos cubiertos por más de \$500 por día para los centros <u>que no forman parte de la red</u> .
Si requiere ayuda para su recuperación o tiene otras necesidades médicas específicas	<u>Atención médica en el hogar</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Limitado a 60 consultas por año del plan. Puede que se requiera <u>autorización previa</u> . El asegurado paga el saldo de cargos con cobertura que excedan los \$500 por día <u>fuera de la red</u> .
	<u>Servicios de rehabilitación</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Esto incluye terapia física, terapia ocupacional y terapia del habla.
	<u>Servicios de habilitación</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	

* Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el plan o el documento de la póliza en www.bcbstx.com/trsactivecare.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	¿Qué deberá pagar?		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (usted pagará más)	
	<u>Atención de enfermería especializada</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Limitado a 25 días por año del <u>plan</u> . Se requiere <u>autorización previa</u> . El miembro paga el saldo de los cargos cubiertos que excedan los \$500 por día para la atención de enfermería especializada <u>fuera de la red</u> .
	<u>Equipo médico duradero</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Limitado a 1 <u>equipo médico duradero</u> para el mismo propósito o uno similar. Excluye las reparaciones por uso indebido o excesivo.
	<u>Cuidados paliativos</u>	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	Se requiere <u>autorización previa</u> . El asegurado paga el saldo de cargos con cobertura que excedan los \$500 por día <u>fuera de la red</u> .
Si su hijo necesita atención dental o cuidado de los ojos	Examen de la vista para niños	30% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	50% de <u>coseguro</u> después del <u>deducible</u>	1 examen de rutina de la vista por año del plan si lo realiza un oftalmólogo u optometrista.
	Anteojos para niños	Sin cobertura	Sin cobertura	Ninguna
	Chequeo dental para niños	Sin cobertura	Sin cobertura	Ninguna

Servicios excluidos y otros servicios incluidos:

Servicios que su <u>plan</u> generalmente NO cubre (consulte su póliza o los documentos del <u>plan</u> para obtener más información y una lista de otros <u>servicios excluidos</u>).		
• Atención dental (adultos y niños) • Atención médica a largo plazo • Atención médica que no es de emergencia para viajes fuera de los Estados Unidos	• Cirugía bariátrica • Cirugía cosmética	• Cuidado de rutina de los pies (salvo para personas diagnosticadas con diabetes) • Programas de pérdida de peso (excepto los servicios de prevención necesarios)
Otros servicios incluidos (estos servicios pueden estar sujetos a limitaciones. Esta es una lista parcial. Consulte los documentos de su <u>plan</u>).		
• Acupuntura (en lugar de anestesia y para náuseas durante el embarazo) • Atención quiropráctica (35 consultas por año del plan)	• Audífonos (\$1,000 máximo/36 meses para miembros de 19 años o más) • Cuidado de rutina de los ojos (adulto, 1 examen ocular de rutina por año del plan)	• Enfermería de servicio privado • Tratamiento de infertilidad (limitado al diagnóstico y tratamiento de la afección médica subyacente)

* Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte el plan o el documento de la póliza en www.bcbstx.com/trsactivecare.

Su derecho a continuar con la cobertura: Si desea continuar con su cobertura una vez que esta finalice, existen organismos que pueden ayudarlo. La información de contacto de esos organismos es la siguiente: Para obtener información sobre la cobertura médica grupal, comuníquese con el plan, Blue Cross and Blue Shield of Texas, al 1-866-355-5999 o visite www.bcbstx.com. Para obtener información sobre la cobertura médica grupal sujeta a la ley ERISA, comuníquese con la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos al 1-866-444-EBSA (3272) o visite www.dol.gov/ebsa/healthreform. Para obtener información sobre los seguros de gastos médicos grupales gubernamentales no federales, comuníquese con el Centro de Información al Consumidor y Supervisión de Seguros del Departamento de Salud y Servicios Humanos al 1-877-267-2323 x61565 o visite www.cciio.cms.gov. Los planes eclesiásticos no están cubiertos por las normas de continuación de cobertura de la Ley Omnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria (COBRA, en inglés) federal. Si la cobertura está asegurada, las personas deben comunicarse con la entidad reguladora estatal de seguros para consultar sus posibles derechos de continuación de cobertura conforme a la ley estatal. Otras opciones de cobertura pueden estar disponibles también para usted, incluida la compra de cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información acerca del Mercado de Seguros, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una inconformidad y apelaciones: Existen organismos que pueden ayudar si usted tiene una queja contra su plan por un rechazo de una reclamación. Esta queja se denomina inconformidad o apelación. Para obtener más información acerca de sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por esa reclamación médica. Además, en los documentos de su plan, se proporciona información completa para presentar una reclamación, apelación o inconformidad a su plan por cualquier motivo. Si tiene preguntas acerca de sus derechos, este aviso o necesita asistencia, puede comunicarse con: Para cobertura médica grupal sujeta a la ley ERISA: Comuníquese con Blue Cross and Blue Shield of Texas al 1-866-355-5999 o visite www.bcbstx.com. También puede comunicarse con la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos llamando al 1-866-444-EBSA (3272) o visitando www.dol.gov/ebsa/healthreform, y con el Departamento de Seguros de Texas, Protección al Consumidor, llamando al 1-800-252-3439 o visitando www.tdi.texas.gov. Para seguros de gastos médicos grupales gubernamentales no federales y planes eclesiásticos que son seguros de gastos médicos grupales, comuníquese con Blue Cross and Blue Shield of Texas al 1-866-355-5999 o visite www.bcbstx.com, o bien comuníquese con Protección al Consumidor del Departamento de Seguros de Texas al 1-800-252-3439 o visite www.tdi.texas.gov. Además, un programa de asistencia al consumidor puede ayudarlo a presentar una apelación. Comuníquese con el Programa de Asistencia de Salud al Consumidor del Departamento de Seguros de Texas al 1-800-252-3439 o visite www.cms.gov/CCIIO/Resources/Consumer-Assistance-Grants/tx.html.

¿Ofrece este plan cobertura esencial mínima? Sí

Si no posee cobertura esencial mínima durante un mes, deberá realizar un pago al momento de presentar su declaración anual de ingresos, a menos que sea elegible para una exención del requisito de contar con cobertura médica durante ese mes.

¿Cumple este plan el estándar de valor mínimo? Sí

Si su plan no cumple con los estándares de valor mínimo, usted puede ser elegible para obtener un crédito fiscal para las primas que lo ayudará a pagar por un plan a través del Mercado de Seguros.

Servicios de Asistencia en Otros Idiomas:

Español (Spanish): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-866-355-5999.

Tagalo (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-866-355-5999.

Chino (Chinese) (中文): 如果需要中文的帮助, 请拨打这个号码 1-866-355-5999.

Navajo (Dine): Dinekehgo shika at'ohwol ninisingo, kwijigo holne' 1-866-355-5999.

Para ver ejemplos sobre cómo este plan podría pagar por los servicios en una situación médica específica, consulte la siguiente sección.

Sobre estos ejemplos de cobertura:



Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran solo son ejemplos de cómo este plan cubriría los servicios de atención médica. Sus costos reales dependerán de los servicios médicos que reciba, del precio del proveedor y de muchos otros factores. Enfóquese en los montos de los gastos compartidos (deducibles, copagos y coseguro) y en los servicios excluidos conforme al plan. Use esta información para comparar la parte de los costos que debe pagar conforme a los diferentes seguros de gastos médicos. Tenga en cuenta que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg tendrá un bebé

(9 meses de cuidado prenatal dentro de la red y parto en un hospital)

■ <u>Deducible general del plan</u>	\$3,000
■ <u>Coseguro del especialista</u>	30%
■ <u>Coseguro del hospital (centro)</u>	30%
■ <u>Otro coseguro</u>	30%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Visitas al consultorio del especialista (*atención prenatal*)
 Servicios profesionales de parto/nacimiento
 Servicios de parto/nacimiento en el centro
 Pruebas de diagnóstico (*ultrasonidos y análisis de sangre*)
 Consulta con un especialista (*anestesia*)

Costo total del ejemplo	\$12,700
--------------------------------	-----------------

En este ejemplo, Peg debe pagar:

<u>Gastos compartidos</u>	
<u>Deducibles</u>	\$3,000
<u>Copagos</u>	\$0
<u>Coseguro</u>	\$2,910
<i>¿Qué servicios no cubre el plan?</i>	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Peg es	\$5,910

Cuidado de la diabetes tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina dentro de la red para una afección bien controlada)

■ <u>Deducible general del plan</u>	\$3,000
■ <u>Coseguro del especialista</u>	30%
■ <u>Coseguro del hospital (centro)</u>	30%
■ <u>Otro coseguro</u>	30%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Visitas al consultorio del médico de atención primaria (*incluye información sobre la enfermedad*)
Pruebas de diagnóstico (*análisis de sangre*)
Medicamentos con receta
Equipo médico duradero (*medidor de glucosa*)

Costo total del ejemplo	\$5,600
--------------------------------	----------------

En este ejemplo, Joe debe pagar:

<u>Gastos compartidos</u>	
<u>Deducibles</u>	\$3,000
<u>Copagos</u>	\$0
<u>Coseguro</u>	\$780
<i>¿Qué servicios no cubre el plan?</i>	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Joe es	\$3,780

Fractura simple de Mia

(visita a la sala de emergencias y atención de seguimiento dentro de la red)

■ <u>Deducible general del plan</u>	\$3,000
■ <u>Coseguro del especialista</u>	30%
■ <u>Coseguro del hospital (centro)</u>	30%
■ <u>Otro coseguro</u>	30%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Atención en la sala de emergencias (*incluye suministros médicos*)
Pruebas de diagnóstico (*radiografías*)
Equipo médico duradero (*muletas*)
Servicios de rehabilitación (*fisioterapia*)

Costo total del ejemplo	\$2,800
--------------------------------	----------------

En este ejemplo, Mia debe pagar:

<u>Gastos compartidos</u>	
<u>Deducibles</u>	\$2,800
<u>Copagos</u>	\$0
<u>Coseguro</u>	\$0
<i>¿Qué servicios no cubre el plan?</i>	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Mia es	\$2,800



La cobertura de atención médica es importante para todos.

Proporcionamos apoyo y servicios gratuitos de comunicación para todas las personas que tengan una discapacidad o que necesiten asistencia lingüística. No discriminamos en función de raza, color de piel, nacionalidad, sexo, identidad de género, edad, orientación sexual, estado de salud ni discapacidad.

Para recibir asistencia gratuita con la comunicación o asistencia lingüística, llámenos al 855-710-6984.

Si considera que no proporcionamos un servicio o piensa que lo hemos discriminado de alguna manera, comuníquese con nosotros para presentar una inconformidad.

Office of Civil Rights Coordinator
300 E. Randolph St.
35th Floor
Chicago, Illinois 60601

Teléfono: 855-664-7270 (correo de voz)
TTY/TDD: 855-661-6965
Fax: 855-661-6960

Usted puede presentar una queja de derechos civiles en el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., Oficina de Derechos Civiles, en:

U.S. Dept. of Health & Human Services
200 Independence Avenue SW
Room 509F, HHH Building 1019
Washington, DC 20201

Teléfono: 800-368-1019
TTY/TDD: 800-537-7697
Portal de quejas: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>
Formularios de quejas: <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>



If you, or someone you are helping, have questions, you have the right to get help and information in your language at no cost. To talk to an interpreter, call 855-710-6984.

Español Spanish	Si usted o alguien a quien usted está ayudando tiene preguntas, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete, llame al 855-710-6984.
العربية Arabic	إن كان لديك أو لدى شخص تساعد أسئلة، ف لديك الحق في الحصول على المساعدة والمعلومات الضرورية بلغتك من دون أية تكلفة. للتحدث مع مترجم فوري، اتصل على الرقم 855-710-6984.
繁體中文 Chinese	如果您，或您正在協助的對象，對此有疑問，您有權利免費以您的母語獲得幫助和訊息。洽詢一位翻譯員，請撥電話 號碼 855-710-6984。
Français French	Si vous, ou quelqu'un que vous êtes en train d'aider, avez des questions, vous avez le droit d'obtenir de l'aide et l'information dans votre langue à aucun coût. Pour parler à un interprète, appelez 855-710-6984.
Deutsch German	Falls Sie oder jemand, dem Sie helfen, Fragen haben, haben Sie das Recht, kostenlose Hilfe und Informationen in Ihrer Sprache zu erhalten. Um mit einem Dolmetscher zu sprechen, rufen Sie bitte die Nummer 855-710-6984 an.
ગુજરાતી Gujarati	જો તમને અથવા તમે મદદ કરી રહ્યા હોય અથવા કોઈ બીજી વ્યક્તિને અસુખી અમ. કાર્યક્રમ બાબતે પ્રશ્નો હોય, તો તમને વિના ખર્ચે, તમારી ભાષામાં મદદ અને માહિતી મેળવવાનો હક્ક છે. દુભાષિયા સાથે વાત કરવા માટે આ નંબર 855-710-6984 પર કોલ કરો.
हिंदी Hindi	यदि आपके, या आप जिसकी सहायता कर रहे हैं उसके, प्रश्न हैं, तो आपको अपनी भाषा में नि:शुल्क सहायता और जानकारी प्राप्त करने का अधिकार है। किसी अनुवादक से बात करने के लिए 855-710-6984 पर कॉल करें।
Italiano Italian	Se tu o qualcuno che stai aiutando avete domande, hai il diritto di ottenere aiuto e informazioni nella tua lingua gratuitamente. Per parlare con un interprete, puoi chiamare il numero 855-710-6984.
한국어 Korean	만약 귀하 또는 귀하가 돕는 사람이 질문이 있다면 귀하는 무료로 그러한 도움과 정보를 귀하의 언어로 받을 수 있는 권리가 있습니다. 통역사가 필요하시면 855-710-6984 로 전화하십시오.
Diné Navajo	T'áá ni, éí doodago ła'da biká anáníłwo'ígíí, na'ídiłkidgo, ts'ídá bee ná ahóóti'i' t'áá nííł'e níká a'doolwoł dóó bina'ídiłkidígíí bee níł h odoonih. Ata'dahalne'ígíí bich'í' hodiíłnih kwe'e 855-710-6984.
فارسی Persian	اگر شما، یا کسی که شما به او کمک می کنید، سوالی داشته باشید، حق این را دارید که به زبان خود، به طور رایگان کمک و اطلاعات دریافت نمایید. جهت گفتگو با یک مترجم شفاهی، با شماره 855-710-6984 تماس حاصل نمایید.
Polski Polish	Jeśli Ty lub osoba, której pomagasz, macie jakiegokolwiek pytania, macie prawo do uzyskania bezpłatnej informacji i pomocy we własnym języku. Aby porozmawiać z tłumaczem, zadzwoń pod numer 855-710-6984.
Русский Russian	Если у вас или человека, которому вы помогаете, возникли вопросы, у вас есть право на бесплатную помощь и информацию, предоставленную на вашем языке. Чтобы связаться с переводчиком, позвоните по телефону 855-710-6984.
Tagalog Tagalog	Kung ikaw, o ang isang taong iyong tinutulungan ay may mga tanong, may karapatan kang makakuha ng tulong at impormasyon sa iyong wika nang walang bayad. Upang makipag-usap sa isang tagasalin-wika, tumawag sa 855-710-6984.
اردو Urdu	اگر آپ کو، یا کسی ایسے فرد کو جس کی آپ مدد کر رہے ہیں، کوئی سوال درپیش ہے تو، آپ کو اپنی زبان میں مفت مدد اور معلومات حاصل کرنے کا حق ہے۔ مترجم سے بات کرنے کے لیے، 855-710-6984 پر کال کریں۔
Tiếng Việt Vietnamese	Nếu quý vị, hoặc người mà quý vị giúp đỡ, có câu hỏi, thì quý vị có quyền được giúp đỡ và nhận thông tin bằng ngôn ngữ của mình miễn phí. Để nói chuyện với một thông dịch viên, gọi 855-710-6984.